

Plan Municipal de Desarrollo

2007-2010

SINANCHÉ

SINANCHE

15 5:34 PM

Septiembre de 2007



Presentación

En el Plan Municipal del Desarrollo 2007-2010, que hoy se presenta se plasma el conjunto de condiciones que se deberán alcanzar para un mejoramiento económico, social y cultural de la población de Sinanché.

El documento contiene un diagnóstico situacional, objetivos, políticas, indicadores, estrategias y programas. El Plan se estructura en 8 temas: promoción cultural, impulso a las actividades productivas, orden y respeto, promoción deportiva, administración pública eficiente, servicios públicos de calidad y equipamiento urbano; mismos que servirán de eje en la implementación de las políticas públicas municipales.

A través de una metodología participativa y democrática, fue como se facilitó la participación ciudadana y se recogieron las principales necesidades y demandas de los habitantes del municipio.

Agradezco a cada una de las personas que hicieron posible la elaboración de este importante documento. La implementación exitosa solo será posible si todos, sociedad y gobierno nos involucramos y hacemos posible el anhelo de todos: Un Sinanché próspero y justo.

Muchas gracias

Dr. Felipe Rojas Escalante

Presidente municipal

Objetivo general:

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio del Sinanché

Políticas:

Para la implementación del presente plan se deberán obedecer las siguientes políticas:

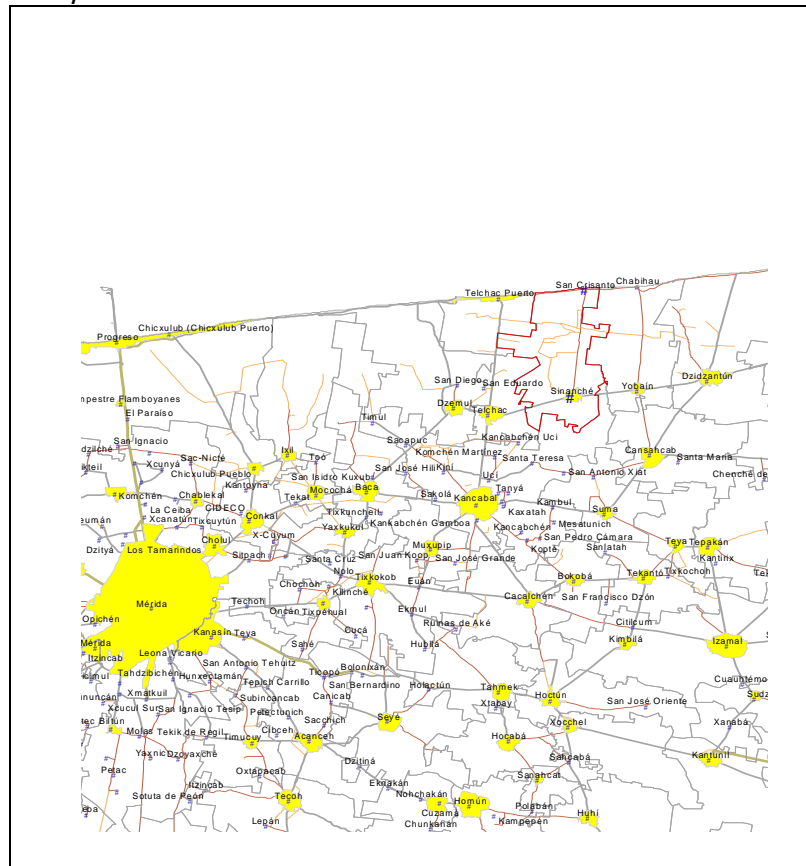
- Honestidad y transparencia en el manejo de los recursos
- Amplia participación ciudadana y autoridades incluyentes
- Trato amable y cordial de los funcionarios públicos municipales
- Prestación de servicios de calidad
- Gobierno municipal eficaz y eficiente

Diagnóstico.

1. Localización.

Sinanché se localiza en la porción norte del Estado de Yucatán entre los $21^{\circ} 11'$ y $21^{\circ} 01'$, colinda al norte con el Golfo de México, al sur con el municipio de Motul, al este con el de Yobaín y al oeste con los de Telchac Pueblo y Telchac Puerto. Tiene una superficie aproximada de $131. \text{km}^2$ y una línea de costa de cerca de 7.2 km. (mapa 1). Esta a una distancia aproximada de 82 km de la Ciudad de Mérida.

Mapa 1. Ubicación de Sinanché en el contexto estatal.



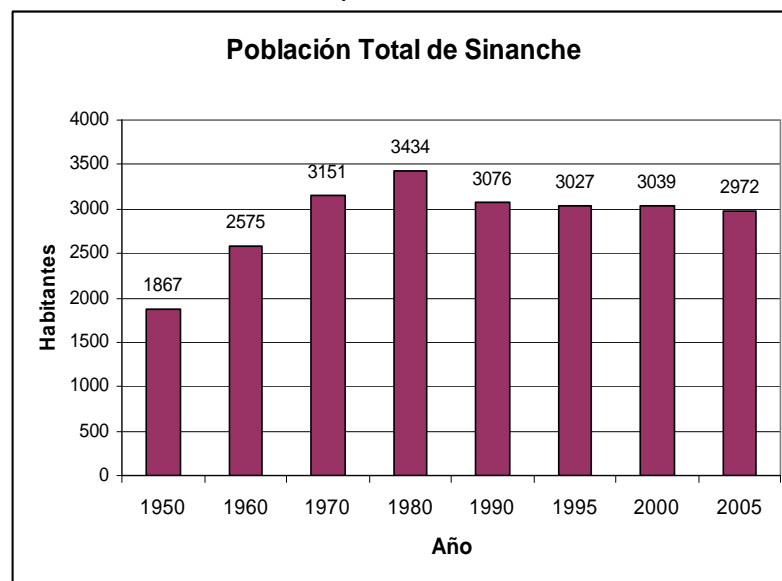
2. Estructura y movimiento de la población.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda (2005), realizado por INEGI en Sinanché habitan 2 mil 972 personas de los cuales el 52% son hombres y el 48% mujeres. El municipio cuenta con dos localidades. Sinanché, cabecera municipal, agrupa al 81% de la población y San Crisanto, ubicada a 14.2 Km. de la cabecera en línea de costa cuenta con el 19% restante.

A partir de los años 50's del siglo pasado el Municipio de Sinanché tuvo una tendencia creciente en la población, misma que al final de la década de los 80's inició una disminución, propiciada por la falta de opciones productivas asociadas a la crisis del henequén.

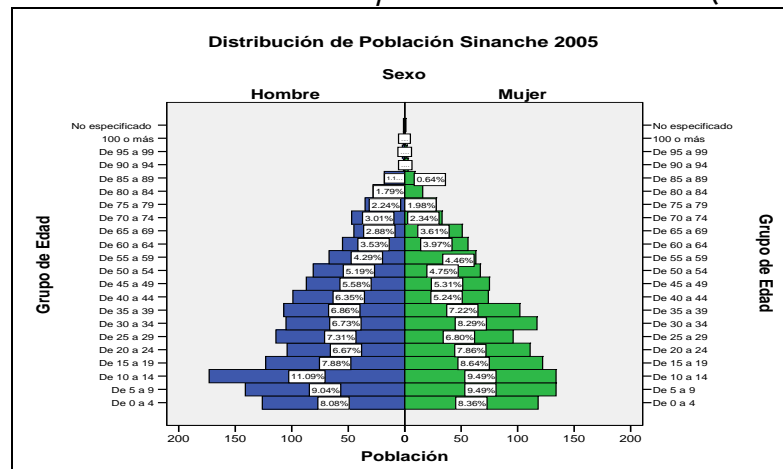
En los últimos 20 años el movimiento poblacional mostró una tendencia a permanecer estable, indicativo de que si bien la migración no es tan dramática, ésta continúa.

Gráfico 1. Evolución de la población de Sinanché. (1950-2005)



La pirámide poblacional de Sinanché muestra una proporción alta en la proporción de personas de 65 años y más fenómeno atribuible en gran medida a la emigración (más de 11%). Cabe destacar que hay grupos de edad que denotan de manera significativa su proclividad a la emigración como los comprendidos entre los 20 a los 29 años. En contraste en el grupo de edad de 0 a 4 años se destaca una tendencia disminuir con respecto a otros grupos de edad.

Gráfico 2. Pirámide de la población de Sinanché. (2005)



3. Actividades productivas.

El Municipio es Sinanché es eminentemente agropecuario, el grueso de su población se dedica a actividades relacionadas con el campo y la pesca. El Censo Económico de 2004 registró un total de 284 personas ocupadas, donde el 66.9 % desarrolla actividades relacionadas con la pesca, apenas el 5.3 % con la industria manufacturera. El sector servicio está caracterizado por la preeminencia del comercio al por menor con un 17.3%; existe una incipiente actividad turística en el puerto de San Crisanto con pequeños establecimientos de alojamiento temporal y preparación de alimentos 3.5% (tabla 1). Es importante señalar que el mencionado censo no contempló al sector agropecuario, excepto la pesca, por lo que se puede inferir que el restante personal ocupado realiza sus actividades fuera del municipio o en la horticultura, ganadería bovina y caprina, apicultura y milpa tradicional.



Tabla 1. Población y porcentaje de la población ocupada por sector (2004)

| SECTORES | PERSONAL OCUPADO TOTAL | PORCENTAJE |
|---|------------------------|--------------|
| SUMINISTRO DE AGUA CONSUMIDOR FINAL | 2 | 0.7% |
| PESCA Y ACUICULTURA ANIMAL | 190 | 66.9% |
| COMERCIO AL POR MAYOR | 7 | 2.5% |
| COMERCIO AL POR MENOR | 49 | 17.3% |
| INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 15 | 5.3% |
| OTROS SERVICIOS | 3 | 1.1% |
| SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS | 10 | 3.5% |
| SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS Y MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACION | 3 | 1.1% |
| SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES Y DEPORTIVOS, Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS | 1 | 0.4% |
| SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS | 1 | 0.4% |
| SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES | 3 | 1.1% |
| TOTAL | 284 | 100 % |

La horticultura se caracteriza por llevarse a cabo en unidades de producción pequeñas (2 hectáreas promedio por productor) y con bajo nivel tecnológico; los principales productos la papaya, espelón, calabaza, rabano, sandía, tomate y en menor cuantía chile dulce y Katic, melón, entre otros.

La actividad ganadera se ocupa principalmente del ganado bovino que en 2006 registraba un hato de más de 1300 cabezas. En los últimos tres años se inició la explotación del ganado caprino con resultados incipientes. La ganadería que se practica es de tipo extensiva, con el pastoreo de hierbas y pastos que crecen en potreros quemados. La crianza de cerdos y aves son actividades reducidas y se realizan en el traspatio de los hogares.

La actividad pesquera se caracteriza por dos principales modalidades: la llamada ribereña característica de la población de San Crisanto, la cual concentra a propietarios de embarcaciones pequeñas cuyos productos se distribuyen en el mercado local; la pesca de mediana altura esta representada por trabajadores asalariados cuyas embarcaciones son operadas desde el puerto de progreso por grandes distribuidores que a la vez son dueños de las embarcaciones.

La producción de miel ocupa aproximadamente a 25 personas con cerca de 400 colmenas y una producción promedio de 12.5 toneladas al año.

4. Marginación y pobreza

De acuerdo a cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, el municipio de Sinanché está catalogado con un grado de rezago social bajo.

El 4.9% de la población que se encuentra en pobreza alimentaria, (ingreso insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación), cifra inferior al promedio estatal y nacional (Gráfico 3). Es importante destacar que en el contexto estatal Sinanché se ubica como el municipio que tiene el porcentaje más bajo en esta materia (Gráfico 4).

Gráfico 3. Porcentaje de personas en pobreza

alimentaria (2005)

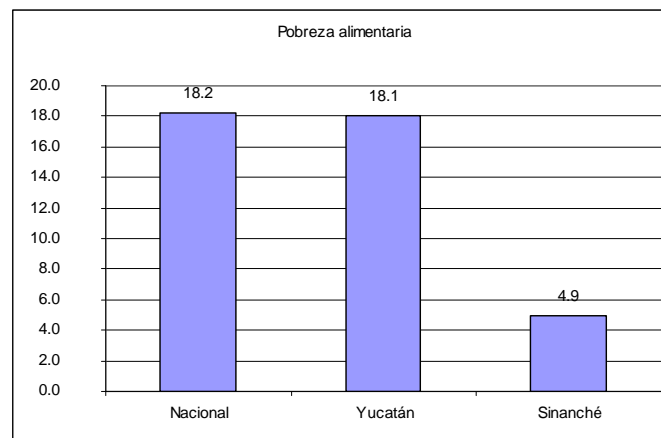
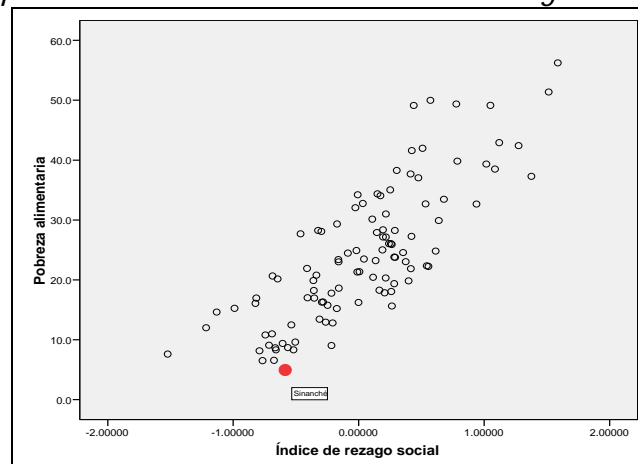


Gráfico 4. Ubicación de Sinanché en el contexto estatal pobreza alimentaria vs índice de rezago social



La situación en cuanto a pobreza de capacidades (ingreso insuficiente para satisfacer necesidades de salud y educación) es similar a la anteriormente descrita, el porcentaje de la población 4.9%, cifra inferior al 26.2% y 24.7% que corresponde al promedio estatal y nacional respectivamente (Gráfico 5). En el contexto estatal Sinanché se ubica como el municipio que tiene el porcentaje más bajo (Gráfico 6).

Gráfico 5. Porcentaje de personas en pobreza de capacidades (2005)

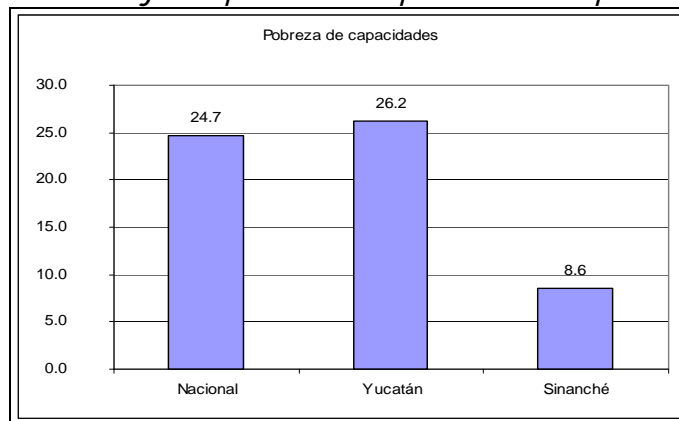
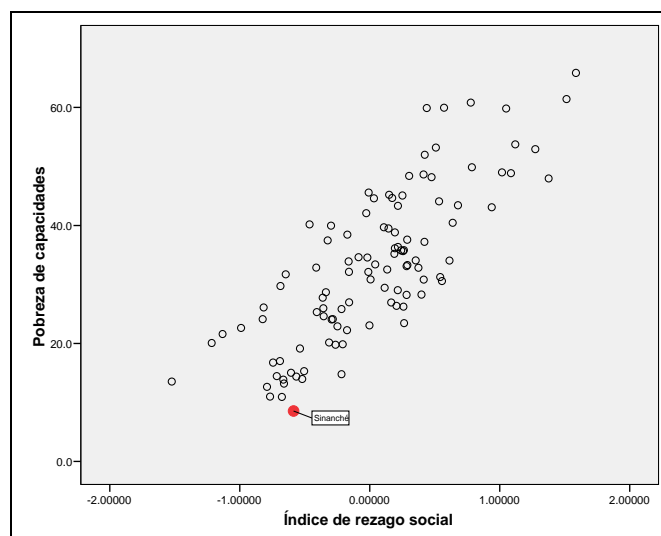


Gráfico 6. Ubicación de Sinanché en el contexto estatal Pobreza de capacidades vs índice de rezago social



El porcentaje de población en pobreza patrimonial (ingreso insuficiente para satisfacer necesidades de vivienda) es de 27.2, cifra inferior al 51.7% y 47.0% que corresponde al promedio estatal y nacional respectivamente (Gráfico 7). En el contexto estatal Sinanché nuevamente se ubica como el municipio que tiene el porcentaje más bajo (Gráfico 8).

De manera paradójica a pesar de estar catalogado con bajo grado de rezago social, al desagregar este indicador encontramos rezagos importantes en los rubros de educación superior y media superior y en analfabetismo, así como en disponibilidad de drenaje en las viviendas.

Gráfico 7. Porcentaje de personas en pobreza patrimonial (2005)

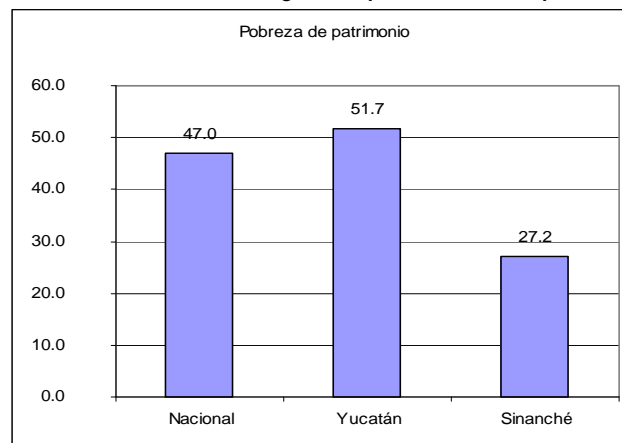
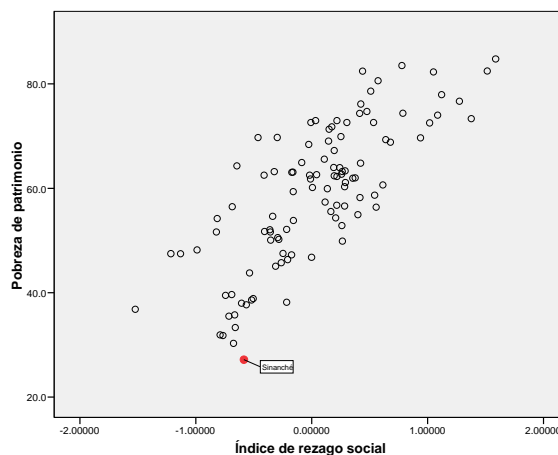


Gráfico 8. Ubicación de Sinanché en el contexto estatal Pobreza patrimonial vs índice de rezago social



En el ámbito educativo en el municipio de Sinanché existe la infraestructura suficiente para cubrir la demanda en el nivel básico: tres escuelas de educación preescolar, tres de educación primaria, una secundaria y una telesecundaria. En el nivel medio superior se cuenta con un Colegio de Bachilleres.

La educación es un aspecto vinculado a la pobreza y el rezago social, rubro que en el municipio de Sinanché denota un problema: la población de 15 años y más registra altas tasas de analfabetismo y rezago educativo (gráficos 9, 10 y 11).

Gráfico 9. Porcentaje de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela

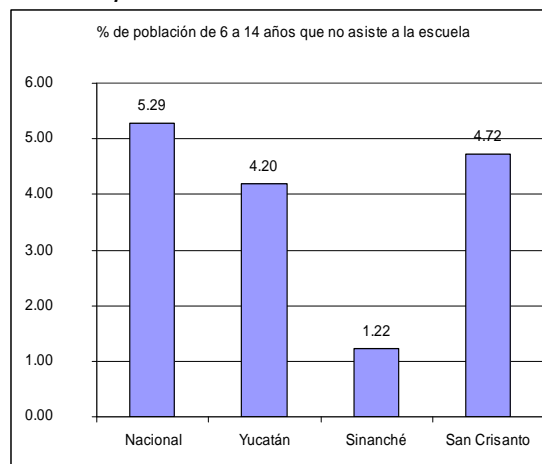


Gráfico 10. Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta

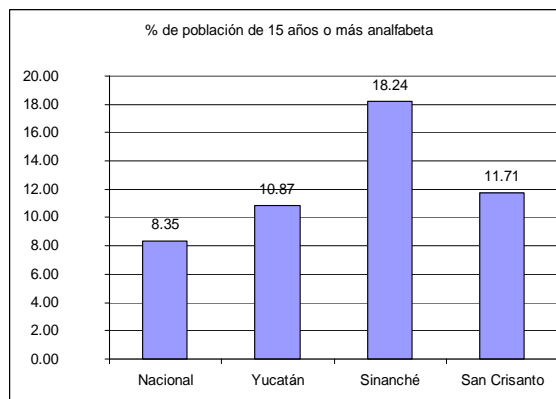
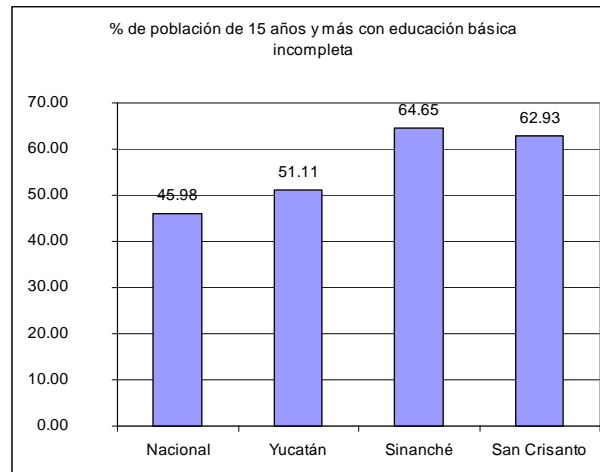


Gráfico 11. Porcentaje de la población de 15 años con educación básica incompleta



5. Servicios básicos

En el aspecto de servicios básicos existe una baja de disponibilidad de drenaje en las viviendas, el 35% para la cabecera y 15% en San Crisanto, mientras que la disponibilidad de agua entubada y electricidad mantiene niveles superiores al media estatal y nacional (gráfico 12,13 y 14)

Gráfico 12. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica

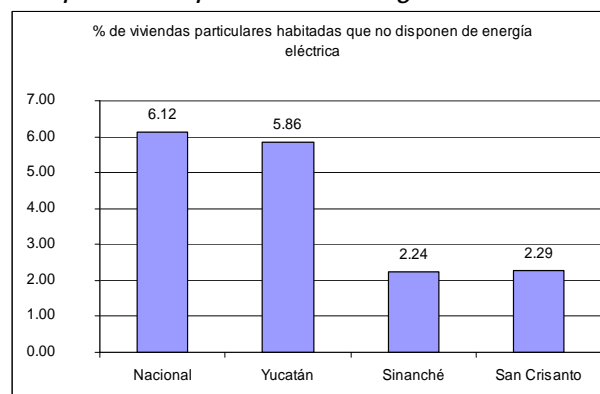


Gráfico 13. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública

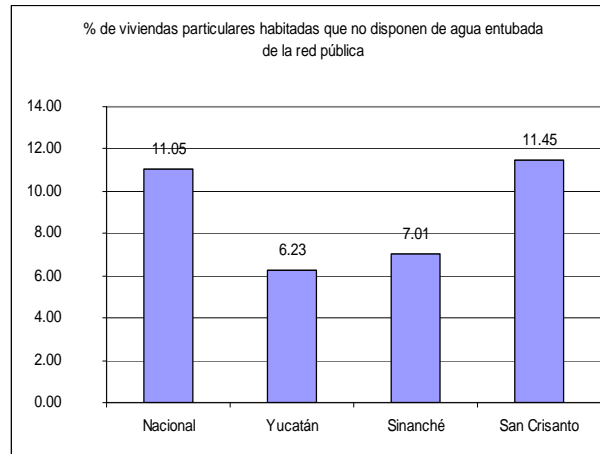
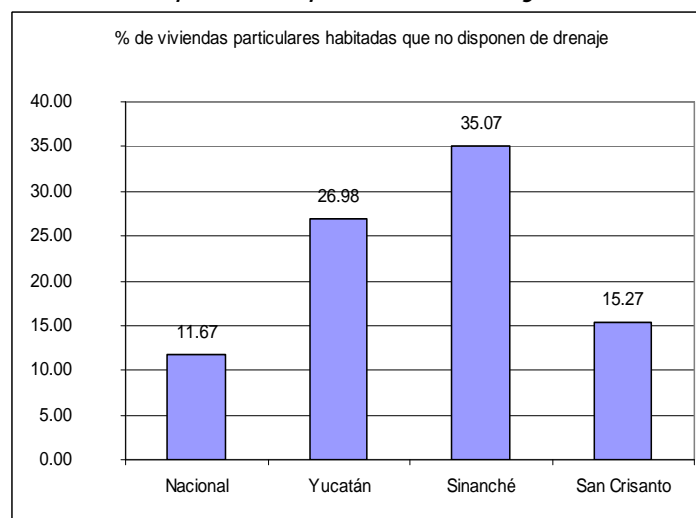


Gráfico 14. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje



6. Recreación, cultura y deporte

Las actividades recreativas, deportivas y culturales son escasas y cuando se realizan generalmente se hacen de manera desarticulada e improvisada. La infraestructura deportiva y recreativa es muy

deficiente, no obstante existen grupos establecidos, sobre todos jóvenes, que de manera entusiasta practican algún deporte o actividad cultural.

Asimismo se observa la pérdida de riqueza cultural como es la lengua maya, juegos infantiles tradicionales y folclor, adoptando nuevas formas de entretenimiento con frecuencia son copiando de estereotipos extranjeros difundidos de los medios masivos de información. Este ambiente es propicio para la proliferación del alcoholismo, la drogadicción y la violencia intrafamiliar.

A continuación se presentan los objetivos, indicadores, estrategias y programas que dan sustento al Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010, por cada uno de los 8 temas.

Tema: Promoción cultural.



Objetivo:

1. Rescatar los valores tradicionales a través de la participación de la población en actividades culturales, artísticas y recreativas
2. Realizar eventos artísticos y recreativos de manera permanente
3. Fomentar el uso y la enseñanza de la Lengua Maya
4. Hacer de la promoción cultura una prioridad

Indicadores:

- 1.1 Número de alumnos inscritos y participantes en los cursos, talleres y grupos culturales
- 1.2 Número de talleres y cursos impartidos
- 2.1 Número de eventos culturales realizados

3.1 Número de alumnos inscritos en las actividades relacionadas con la enseñanza de la lengua maya

Estrategias:

- ✓ Promover la enseñanza e impartición de diferentes disciplinas artísticas en el municipio
- ✓ Contar con instructores y promotores culturales, que se capaciten y actualicen constantemente.
- ✓ Presupuestar recursos económicos para financiar actividades culturales
- ✓ Apoyar los trabajos de la misión cultural
- ✓ Fortalecer la organización y funcionamiento de Comité Promotor de la Cultura en el municipio.
- ✓ Crear la “Casa de la Cultura”
- ✓ Crear la “Academia Municipal de la Lengua Maya”
- ✓ Promover actividades, eventos y programas que difundan el uso de la lengua maya.
- ✓ Promover actividades, eventos y programas educativos que promuevan la educación en los adultos

Programas:

- “Casa de la Cultura”
- “Misión Cultural”
- “Ballet Folclórico del Ayuntamiento”
- “Academia Municipal Enseñanza de la Lengua Maya”

Tema: Impulso a las actividades productivas.



Objetivo:

5. Mejorar los ingresos de los productores agropecuarios del municipio
6. Incrementar la rentabilidad de los productos agropecuarios del municipio
7. Incrementar los rendimientos de la superficie cultivada a través de la tecnificación de las unidades de producción.
8. Mejorar la calidad de los productos agrícolas y ganaderos
9. Apoyar económicamente a los/as productores/as en la adquisición de insumos, implementos, avios de pesca y semillas mejoradas

Indicadores:

- 5.1 Rentabilidad promedio por hectárea y cultivo
- 6.1 Hato ganadero del municipio
- 7.1 Superficie tecnificada vía apoyo o gestión del Ayuntamiento
- 8.1 Rendimiento por mecate y por cultivo
- 9.1 Numero de productores/as apoyados económicamente

Estrategias:

- ✓ Promover la tecnificación de las unidades productivas a través de la dotación y/o gestión de sistemas de riego
- ✓ Asesorar a la población interesada en la formulación y presentación de proyectos productivos
- ✓ Proporcionar la asesoría técnica a los productores
- ✓ Elaborar un programa de capacitación permanente dirigida al sector agropecuario
- ✓ Crear el Fondo Municipal para la Adquisición de Insumos, Implementos, avios de pesca, semillas mejoradas y sistemas de riego
- ✓ Promover y gestionar la ampliación y modernización de la carretera Sinanché -San Crisanto

Programas:

- Programa Trimestral de Obtención de Abono Orgánico (góndolas de gallinaza)
- Programa Permanente de Asesoría Técnica para la Producción Agropecuaria.
- Programa de Capacitación Agropecuaria
- Fondo Municipal para la Adquisición de Insumos, Implementos, avios de pesca, semillas mejoradas y sistemas de riego

Tema: Orden y respeto

Objetivo:

10. Garantizar el orden y el respeto al marco jurídico vigente.

Indicadores:

10.1 Número de detenidos por la policía municipal

10.2 Número de casos atendidos por el Juez de Paz.

Estrategias:

- ✓ Capacitar al cuerpo policiaco en el conocimiento de las leyes y sus tareas
- ✓ Fomentar la honestidad y el espíritu de servicio por parte del cuerpo policíaco
- ✓ Privilegiar la conciliación en resolución de los conflictos atendidos por el juez de paz
- ✓ Combatir la venta clandestina y fuera de horario de bebidas alcohólicas
- ✓ Realizar acciones de prevención y atención de la violencia hacia las mujeres y la familia

Programas:

- Programa de Capacitación al Cuerpo Policiaco
- Programa de Prevención y Atención de la Violencia hacia las Mujeres y la Familia

Tema: Promoción deportiva



Objetivo:

11 Impulsar entre la población del municipio la practica permanente de actividades deportivas

Indicadores:

11.1 Número de participantes en actividades deportivas por disciplina, rama y sexo

11.2 Número de eventos deportivos (campeonatos, jornadas, etc.) realizados por disciplina, categoría y rama.

Estrategias:

- ✓ Impulsar la practica cotidiana de diferentes disciplinas deportivas, ramas y categorías
- ✓ Fomentar las escuelas deportivas
- ✓ Presupuestar recursos económicos para promoción del deporte
- ✓ Modernizar, adecuar y ampliar las instalaciones deportivas
- ✓ Brindar apoyo económico para los deportistas y equipos del municipio

Programas:

- Centro Deportivo Municipal
- Programa de Apoyo para la Practica del Deporte

Tema: Administración pública municipal eficiente.



Objetivo:

- 12 Actualizar el marco jurídico municipal
- 13 Orientar la administración pública municipal hacia el enfoque de “trabajo por resultados,”

Indicadores:

- 12.1 Reglamentos publicados en la administración 2007-2010
- 13.1 Procesos evaluados mediante indicadores.

Estrategias:

- ✓ Incorporar las mejores prácticas nacionales y estatales en materia de regulación municipal
- ✓ Publicar reglamentos y ordenamientos correspondientes al ámbito municipal
- ✓ Fortalecer la cultura de la planeación de actividades, evaluación de resultados y el trabajo en equipo
- ✓ Fomentar la práctica de la mejora continua en los procesos
- ✓ Capacitar permanente al personal del Ayuntamiento
- ✓ Incrementar los ingresos propios del municipio

Programas:

- Programa de Mejora Continua
- Programa de Capacitación a Empleados Municipales
- Evaluación y Gestión de la Administración Pública Municipal
- Programa de Fortalecimiento de Ingresos Propios

Tema: Servicios públicos de calidad

Objetivo:

- 14 Diseñar y operar un sistema de recoja y disposición final de residuos sólidos acorde a lo establecido en la normatividad ambiental
- 15 Municipalizar y ampliar la superficie disponible del Cementerio
- 16 Mejorar las condiciones de salubridad, higiene e infraestructura del Mercado Municipal
- 17 Apoyar a las personas en condiciones de vulnerabilidad

Indicadores:

- 14.1 Volumen mensual de residuos sólidos recolectados.
- 14.2 Porcentaje de residuos sólidos comercializados.
- 15.1 Capacidad disponible (bóvedas)
- 16.1 Inversión en acondicionamiento del mercado
- 17.1 Numero de beneficiarios con apoyos directos

Estrategias:

- ✓ Adopción de las mejores practicas nacionales y estatales en materia de residuos sólidos
- ✓ Crear y difundir el reglamento municipal para disposición de residuos sólidos
- ✓ Ubicar en sitios públicos depósitos para la recoja de basura suficientes y adecuados
- ✓ Acondicionar un sitio para la disposición de residuos sólidos que cumpla con las normas
- ✓ Gestionar la transferencia del cementerio hacia el municipio
- ✓ Adquirir terrenos para ampliar el cementerio
- ✓ Crear y difundir el reglamento del Mercado Municipal
- ✓ Elaborar un programa conjunto con locatarios de mejora continua a las condiciones de salubridad e higiene del Mercado Municipal
- ✓ Realizar obras de mantenimiento a la infraestructura del Mercado
- ✓ Focalizar los apoyos directos a las personas en mayor condición de vulnerabilidad

Programas:

- Programa Integral de Manejo y Disposición de Residuos Sólidos
- Programa de Eficiencia en la Prestación de Servicios Públicos Municipales

Tema: Equipamiento urbano para una mejor calidad de vida.



Objetivo:

18. Ampliar la cobertura de la red de agua potable
19. Mejorar el servicio de agua potable
20. Construir pasos peatonales en las salidas de las escuelas
21. Mejorar la imagen urbana mediante la limpieza permanente de las calles, parques, playas y desasolve de los pozos pluviales.
22. Mejorar las calles a través de la pavimentación y el bacheo
23. Ampliar la cobertura de la red de alumbrado público
24. Mejorar el servicio de alumbrado público

Indicadores:

- 18.1 Metros construidos de la red de agua potable
- 19.1 Número de tomas domiciliarias reparadas
- 20.1 Número de pasos peatonales construidos
- 21.1 Metros lineales de calles con acciones de limpieza realizadas
- 22.1 Metros lineales calles bacheadas
- 22.2 Metros lineales de calles pavimentadas
- 23.1 Metros nuevos construidos de la red de alumbrado público
- 24.1 Numero de tomas luminarias reparadas

Estrategias:

- ✓ Invertir los ingresos propios en la ampliación de red de agua potable y alumbrado público
- ✓ Crear y difundir una campaña de concientización sobre el uso racional del agua
- ✓ Garantizar la cloración adecuada del agua
- ✓ Realizar consultas públicas para definir la construcción de pasos peatonales
- ✓ Dotar al municipio de los recursos humanos, materiales y financieros suficientes para la limpieza de las calles
- ✓ Priorizar en el Consejo de Planeación municipal las obras de pavimentación y bacheo
- ✓ Conformar comités vecinales para la vigilancia y supervisión de la construcción de obras
- ✓ Implementar un programa de respuesta rápida a las solicitudes de servicios públicos municipales

Programas:

- Programa Municipal de Infraestructura y Servicios Públicos

Tema: Salud



Objetivo:

25. Mejorar las condiciones de salud e higiene de la población
26. Disminuir la incidencia de enfermedades transmisibles

Indicadores:

- 25.1 Número de baños construidos con apoyo gubernamental
- 25.2 Porcentaje de terrenos baldíos limpios.
- 26.3 Tasa de incidencia de enfermedades transmisibles.

Estrategias:

- ✓ Realizar acciones de prevención y atención a las adicciones
- ✓ Construir baños en las viviendas
- ✓ Regular la limpieza de terrenos baldíos
- ✓ Gestionar campañas de prevención de enfermedades transmisibles
- ✓ Mejorar el servicio médico que brinda el Ayuntamiento

Programas:

- Programa de Apoyo para la Construcción de Baños
- Programa de Prevención de las Adicciones
- Programa de Mantenimiento de Terrenos Baldíos

